

República de Chile Ilustre Municipalidad de Paihuano Departamento de Finanzas

Paihuano. 14 SEP 2021

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones Ley N° 19.886 de Compras Públicas, Decreto 250/2004, Reglamento de Compras Públicas, Decreto N° 515, Nombramiento Alcalde y Concejo Municipal periodo 2021 – 2024, de fecha 28 de junio de 2021, Decreto N°516 de fecha 29 de junio de 2021;

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir los servicios de "Tala de Árbol en La Rinconada - Paihuano", según consta en carta enviada por vecinos éste presenta un gran peligro para la comunidad, ya que esta en la via pública y en cualquier momento puede caer a la calle; y en uso de las facultades a mi cargo dicto lo siguiente;

DECRETO Nº 777 /2021/

1.- APRUÉBASE; La Orden de Compra Nº 3884-317-AG21 denominada "TALA DE ÁRBOL EN LA RINCONADA - PAIHUANO", al proveedor HERNAN FIGUEROA PINTO, RUT: 11.380.802-0, por un monto de \$535.500.- (Quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos) impuestos incluidos, a través del portal mercado publico www.mercadopublico.cl

2.- **IMPUTASE**; La orden de compra, con cargo al Presupuesto Municipal 2021.

REGISTRESE.

3.- APRUEBESE,

COMUNIQUESE

V

TILOIO II ILOL

EVELYN CORTES PASTEN SECRETARIA MUNICIPAL LUIS CORTES ÁLVAREZ ALCALDE (S)

LCA / ECP / WPC / ipm

Distribución:

- _ Alcalde
- Correlativo Municipal
- Correlativo Finanzas

Rut:

69.040.600-4

Dirección

Balmaceda S/N

Demandante : Teléfono:

56-2-2451015

Demandante:

I MUNICIPALIDAD PAIHUANO

Unidad de Compra:

Administración y Finanzas

Fecha Envio OC. :

Estado:

10-09-2021 17:28:30 Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3884-317-AG21

SEÑOR (ES) : HERNAN ALFREDO FIGUEROA PINTO

RUT

11.380.802-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Tala de árbol en Rinconada Paihuano

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Balmaceda S/N

Paihuano

Región de Coguimbo

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario 450.000,00		Descuento		Valor Total 450.000
70151701	Transporte o tala de troncos	1 Unidad no definida	Tala de árbol en Rinconada Paihuano				0,00		
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	4	;	450.000
					Cargo	Dcto.	\$;	0
						Cargo	s \$;	0
						Subto	tal \$;	450.000
						19% I\	/A .	;	85.500
						Total	;	5	535.500

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Presupuesto

Municipal 2021 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamento:

Presupuesto Municipal 2021

Observaciones:

Se requiere realizar tala de árbol en calle La Rinconada bajo requerimiento de vecinos de la localidad por el peligro que conlleva este árbol en la calle. Con cargo al Presupuesto Municipal 2021.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste, Escocificações.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.ct/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html